



PROCEDIMIENTO DE RENOVACION 2025 DE ESTANCIAS POSDOCTORALES POR MÉXICO

La Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti), informa a la comunidad interesada en el Procedimiento de Renovación 2025 de Estancias Posdoctorales por México, publicada el 28 de julio de 2025, se da a conocer el ajuste al calendario de la Convocatoria quedando de la siguiente manera:

IV. PROCEDIMIENTO

A. CALENDARIO

Renovación			
Dice:			Debe decir:
Fecha de término de la vigencia de la beca	Porcentaje de avance que deberá presentar en su Informe	Periodo de recepción de solicitudes de Renovación	Periodo de recepción de solicitudes de Renovación
31 de agosto de 2025	95%	01 al 11 de agosto de 2025 a las 23:59 horas (tiempo del centro de México)	01 al 15 de agosto de 2025 a las 23:59 horas (tiempo del centro de México)

Atentamente,

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación
Dirección General de Becas y Apoyos a la Comunidad Científica y Humanística

Av. Insurgentes Sur 1582, Col. Crédito Constructor,
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03940, Ciudad de México

Emitida en la Ciudad de México, el día 11 de agosto de 2025

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Av. Insurgentes Sur 1582, Col. Crédito Constructor, C.P. 03940, Benito Juárez, Ciudad de México. 55 53227700 www.secihti.mx